



## APRUEBA CONTRATO DE MANTENCION GABINETE PSICOTECNICO.

Vallenar, 15 Febrero 2011.-

DECRETO EXENTO N° 0892.-

VISTOS:

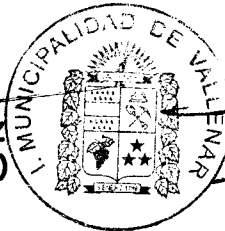
- El Decreto Exento N°7.298 del 13 de Diciembre de 2010 el cual llama a propuesta pública "MANTENCION GABINETE PSICOTECNICO PARA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO"
- El Acta de Apertura de Propuesta de fecha 20 de Diciembre de 2010.
- El Informe Razonado de fecha 04 de Enero de 2011.
- Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de Enero de 2011 el cual adjudica propuesta.
- Y las facultades otorgadas mediante la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese la licitación Pública "MANTENCION GABINETE PSICOTECNICO PARA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO", a PETRINOVIC Y CIA. LTDA., representada por don FRANCISCO MAURICIO PETRINOVIC RODRIGUEZ.
- 2.- Apruébase en todas sus partes el contrato "MANTENCION GABINETE PSICOTECNICO PARA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO", suscrito entre la I. Municipalidad de Vallenar y Empresa Petrinovic y Cia. Ltda., representada por don Francisco Mauricio Petrinovic Rodríguez, el cual tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2011 a contar de la fecha del contrato.
- 3.- El precio del contrato será la suma de \$86.622.- mensuales, IVA incluido.
- 4.- Se designa Unidad Técnica del Contrato a la Dirección de Tránsito.
- 5.- Todas las demás cláusulas insertas en el referido contrato adjunto se mantienen vigentes y pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
**KARINA ZARATE RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



  
**CRISTIAN TAPIA RAMOS**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**

Distribución  
Interesado  
Dirección de Transito  
Dirección de Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Secretaría Municipal  
SECPA  
Arch. Of. De Partes.  
CTR/KZR/CMT/vap